

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE M.I. AYUNTAMIENTO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2.015.

En Villanueva de los Infantes, a 24 de noviembre de 2.015, siendo las 19:00 horas, se reúnen en el Salón de actos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Sr/as D. Rosario Valero Villar, D^a Encarnación Navarro González, D. Jesús García Mata, D^a Monserrat Valero Ortiz, D^a M^a Teresa Sánchez Pliego, D. Francisco García Aparicio, D^a Carmen M^a Montalbán Martínez, D. José Francisco Valverde García, D. Mariano Luciano Flor, D^a Ana Belén Rodríguez Gallego y D. Pedro Manuel González Jiménez, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde D. Antonio Ruiz Lucas.

No asiste a la sesión D. Manuel Rodríguez Nieto con causa justificada.

Asiste como Secretaria Accidental la funcionaria D^a Mercedes Guerrero Valle.

Declarado abierto el acto por la Presidencia se procede a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

1.- SORTEO DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2015.

Por el Sr. Alcalde se expone la necesidad legal de proceder al sorteo para la designación de miembros de las mesas electorales debido a la convocatoria de Elecciones Generales 2.015.

No habiendo debate, se procede por unanimidad a la designación de los miembros (Presidente, vocal 1º, vocal 2º y sus respectivos suplentes) de las siete mesas correspondientes a los cuatro distritos electorales.

2.- DAR CUENTA DEL ESCRITO DE RENUNCIA DE UN CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Tras la lectura por el Sr. Alcalde, del escrito de renuncia al cargo de Concejal presentado por D. Manuel Rodríguez Nieto, se procede a la adopción del siguiente acuerdo.

PRIMERO: Tomar conocimiento, para su efectividad, de la renuncia formulada por D. Manuel Rodríguez Nieto a su condición de Concejal del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

SEGUNDO: Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato siguiente, que según los datos que obran en este Ayuntamiento es D. Antonio Agudo Huescar, que ocupa el puesto número siete en la lista electoral del Partido Popular en las elecciones Municipales del año 2.015.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:30 horas, de lo que como Secretario, DOY FE.

Vº B
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA ACCTAL.,

Fdo.: Antonio Ruiz Lucas.

Fdo.: Mercedes Guerrero Valle.